

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 17 de Diciembre del 2018	No.Orden:273/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LABYMED, S.A. DE C.V.		06140506081015

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Reactivos para Laboratorio Clínico	-	-
900	Cada Uno	CÓDIGO 30106541 - PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GASES ARTERIALES (pH, PCO2, PO2, SO2, TCO2, BICARBONATO, EXCESO DE BASE TOTAL), METODO AUTOMATIZADO, PRUEBAS - (El Gem premier 3000 es un analizador automatizado de Gases Arteriales, que simplifica y potencializa los analisis en cuidados criticos (Cuenta con una pantalla tactil intuitiva). Un sistema de cartucho único integrado, además como gestión de calidad ofrece un IQM (Intelligent Quality Management) Sistema Inteligente de Control de Calidad en tiempo real; Marca: (IL) INSTRUMENTACION LABORATORIO; País de Origen: Italia; Vencimiento: No menor a 1 año; No. de Registro ante CSSP: IM157017112016) (R-13)	\$1.24	\$1,116.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,116.00

SON: mil ciento dieciseis 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 273/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 170/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 178/2018, de LABORATORIO CLINICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionad por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO 19 DIC 2018</p> <p>FECHA: 19 DIC 2018 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Suministrante</p> 

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-3 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,041.70, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL